

ESCUELA ALTA.



**UNHCR
ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados

Valentina Hoyos Gamboa.

Sara Sofía Crespo Guzmán.

COYMUN VIII.



CONTENIDO

1. CARTA DE BIENVENIDA

2. INTRODUCCIÓN A LA COMISIÓN.

3. TEMA DEL SIMULACRO:

- “ASISTENCIA INTERNACIONAL A LA PROBLEMÁTICA DE REFUGIADOS EN SIRIA”.

4. TEMA DEL MODELO:

- “EL ABUSO DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS A LOS DESPLAZADOS MIGRANTES QUE SALEN DE LOS PAÍSES EN VÍA DE DESARROLLO”.
- “CRISIS MIGRATORIA EN EL NUEVO ORDEN MUNDIAL”.

5. PAISES PARTICIPANTES

6. RECOMENDACIONES FINALES.

CARTA DE BIENVENIDA

Honorables delegados, reciban un cordial saludo por parte de la mesa directiva.

Les damos la bienvenida a la VIII versión del COYMUN 2019, esperamos como presidentas que este sea un modelo inolvidable, que sean responsables y demuestren compromiso ante la comisión, ya que son espacios que nos permiten como participantes adquirir conocimientos, experiencias y amistades, que en un futuro nos ayudará a crear mejores personas para esta sociedad.

Somos Valentina Hoyos Gamboa y Sara Sofía Crespo Guzmán, de la Institución Educativa JUAN XXIII de Yumbo, cursamos el grado undécimo, y como mesa directiva estamos totalmente disponibles para resolver cualquier inquietud que tengan.

Hacer parte de un modelo de las naciones unidas (ONU) nos da a entender a todos que diariamente hay muchas problemáticas mundiales y por lo tanto, nosotros debemos hacer parte de una solución generando y aportando ideas que sean viables para estas.

Consideramos que no se debe tomar este modelo únicamente como algo académico sino también como la oportunidad para crecer en el ámbito de persona, tenemos altas expectativas con nuestros delegados, queremos motivarlos a que den lo mejor de ustedes porque sabemos que si lo pueden lograr.

Concluyendo para nosotras es un honor ser sus presidentas, esperamos que disfruten y se diviertan al máximo en esta nueva experiencia.

Atentamente,

Valentina Hoyos Gamboa.

Sara Sofía Crespo Guzmán.

“Los refugiados son personas como todas las demás. Como tú y como yo”

La agencia de la ONU para los refugiados.

INTRODUCCIÓN A LA COMISIÓN

La oficina del alto comisionado de las naciones unidas para los refugiados (ACNUR) fue constituida el 14 de diciembre de 1950, al terminar la segunda guerra mundial, para ayudar a los millones de europeos que fueron desplazados por el conflicto. La asamblea de las naciones unidas otorgó a ACNUR un mandato con una duración de tres años para completar sus labores y disolverse.

Filippo Grandi es el 11 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, su elección fue el primero de enero de 2016 por la Asamblea General de la



<https://www.acnur.org/el-alto-comisionado.html>



<https://www.acnur.org/noticias/noticia/2018/4/5af2e9931f/el-alto->

ONU y estará por un periodo de cinco años, hasta el 31 de diciembre de 2020.

Hoy, 67 años después, dicha organización sigue trabajando en proteger y asistir a los refugiados alrededor del mundo.

La organización de ACNUR ha ayudado en grandes crisis de refugiados, cumpliendo con sus labores de brindar una ayuda a todas estas personas que no pasan por un buen momento.

La misión de ACNUR es salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados, garantizar que todos puedan ejercer el derecho de un asilo en otro estado y a disfrutar de los beneficios que este otorgue.



En la actualidad se presencia los niveles de desplazamiento más altos, nunca antes vistos. De 68,5 millones de personas se han visto obligadas a huir de sus hogares, entre ellas existe 25,4 millones de personas refugiadas, la mayoría menores de 18 años.

Esta comisión cuenta con la participación de 10.966 miembros en su personal, trabajan 130 países y el presupuesto en su primer año fue de 300.000 dólares y en 2016 aumento sobrepasando los 650.000 millones de dólares.

CONCEPTOS GENERALES

Cabe aclarar algunos conceptos y sus diferencias entre ellos, los cuales son migrantes, refugiados, inmigrantes y emigrantes.

Migrante: Es una persona que se desplaza o se ha desplazado por medio de una frontera internacional o dentro de un país, principalmente para mejorar su estilo de vida, dado que donde residen no tienen la posibilidad de conseguir trabajo, educación, entre otras razones.

Refugiado: Son aquellas personas que no se encuentran en su lugar de origen, por tener temor a la persecución, a un conflicto u otras circunstancias que requieran protección internacional.

Inmigrante: Es una persona que decide dejar su nacionalidad y radicarse en otra.

Emigrante: Es la persona que decide trasladarse de un lugar para establecerse en otro.

FUENTES DE CONSULTA

- <https://refugeesmigrants.un.org/es/definitions>
- <https://www.acnur.org/datos-basicos.html>
- <https://www.acnur.org/historia-del-acnur.html>
- <https://www.acnur.org/el-alto-comisionado.html>
- <https://www.upb.edu.co/es/blogs/palabras-en-orden/migrante-emigrante-inmigrante>

TEMA DEL SIMULACRO

“ASISTENCIA INTERNACIONAL A LA PROBLEMÁTICA DE LOS REFUGIADOS EN SIRIA”

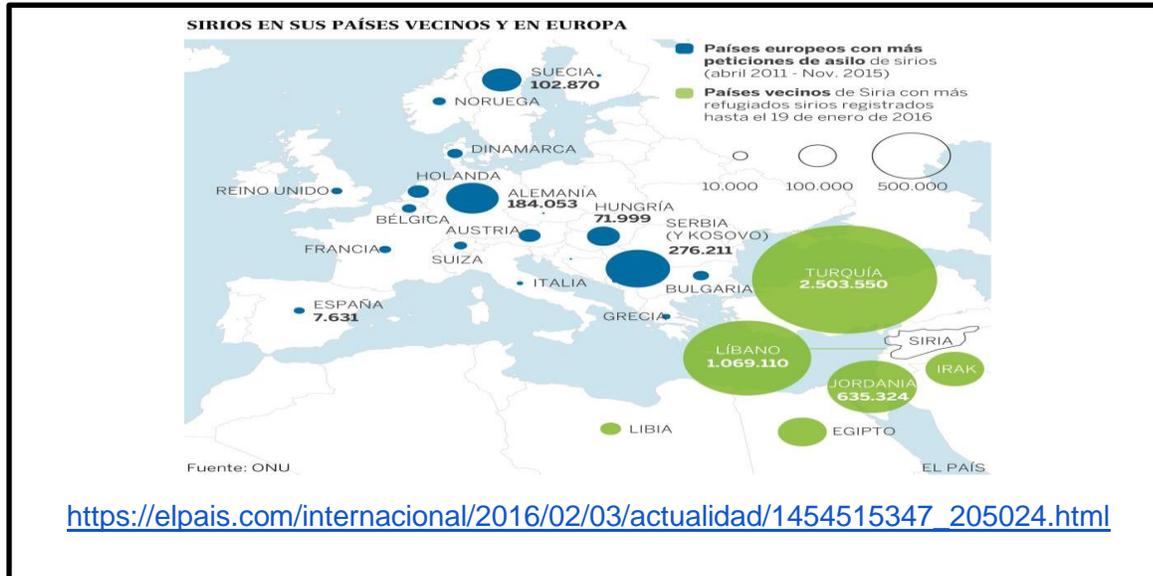
“Siria es la mayor crisis humanitaria y de refugiados de nuestros tiempos, una constante causa de sufrimiento para millones de personas, que debería obtener el apoyo masivo de todo el mundo”

-Filippo Grandi, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Actualmente más de 5,6 millones de personas abandonan siria desde el 2011, debido a que estas personas buscan ayuda y seguridad en otros países, fuera de eso millones de personas se encuentran desplazadas dentro de siria y cada vez que la guerra sigue, la esperanza rápidamente se ve desvanecida.

El alto comisionado de las naciones unidas para los refugiados proporciona una ayuda humanitaria que logra poner a salvo la vida de las personas refugiadas de siria, ofreciéndoles apoyos a los más frágiles, con ayuda de manera económica, para medicamentos y alimentos etc.

A comienzos de 2017, esta guerra lleva 7 años y no se ve aún un final del conflicto, debido a eso ACNUR decide unirse con otras agencias humanitarias para que colaboren con 8 millones de dólares para seguir brindando ayudas a dichas personas.



claramente se conoce que esta crisis ha bajado su nivel, 11,7 millones de niños, mujeres y hombres siguen pidiendo asistencia humanitaria de manera inmediata, en este país se encuentran muchas cosas destruidas por la catástrofe y fuera de eso las personas no tienen cómo trabajar para ganarse su sustento diario.

Debido esto, se procura siempre proteger la vida de estas personas, que no sean violentadas, ni mucho menos abusadas. Muchas comunidades han pasado cosas más allá de lo que cabe en nuestra imaginación, pero sin importar esta situación, quieren y tienen la esperanza de salir adelante.

Muchos sirios han decidido regresar a casa, aunque no tengan nada, lo único que esperan es vivir una vida digna y segura.

Las mismas personas desplazadas sirias cuentan su devastadora historia desde que salen su hogar y la odisea que pasan a la hora de que llegue un invierno en sus hogares de refugio, la falta de agua que presentan estos refugios, alimentos y electricidad, estas personas solo tienen 2 opciones comprar alimentos o cuidar a sus hijos del impactante frío, claro es que existen personas que no tienen como pagar ninguna de estas dos opciones.

Actualmente existe un programa de restablecimiento para que estas personas puedan comunicarse con sus familiares los cuales han dejado atrás debido al conflicto, este programa también se encarga de emitir documentos para el viaje, ya que muchas de estas personas no cuentan con identificaciones ya que en otros países no los reciben sin documentación.



PUNTOS CLAVE DEL DEBATE:

- Problemáticas de los refugiados sirios.
- La asistencia que se le brinda a los refugiados.
- Posibles ayudas humanitarias hacia los refugiados sirios.
- Naciones que no apoyan ni demuestran interés respecto a esta situación.
- La situación de los refugiados en el mundo.

PREGUNTAS ORIENTADORAS:

1. ¿Cómo podría brindar su país una asistencia digna a los refugiados sirios?
2. ¿Podría ser sancionada la negación de un asilo por parte de un país?
3. ¿Se considera necesario que se realice una intervención militar o política para así poder brindar asistencia a los refugiados?
4. ¿Cómo los países desarrollados y en vía de desarrollo podrían colaborar con dicha problemática?
5. ¿Los países se ven comprometidos a intervenir y apoyar esta crisis?

Fuentes de consulta

- ❑ <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2019/3/5c8aad834/los-donantes-comprometen-mas-de-7-mil-millones-de-dolares-para-abordar.html>
- ❑ <https://www.oxfam.org/es/accion-humanitaria/crisis-en-siria>
- ❑ <https://www.acnur.org/emergencia-en-siria.html>
- ❑ <https://www.icrc.org/es/donde-trabajamos/medio-oriente/siria/refugiados>

TEMAS DEL MODELO

“EL ABUSO DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS A LOS DESPLAZADOS MIGRANTES QUE SALEN DE LOS PAÍSES EN VÍA DE DESARROLLO”

El derecho internacional se encarga de los compromisos legales de los países y su relación entre ellos, el trato que se le brinda a las personas dentro de las fronteras.

Trata problemas de importancia internacional los cuales son los derechos humanos, el desarme, el delito internacional, los refugiados, las migraciones, los problemas de nacionalidad y el trato que se les brinda a los prisioneros, regulando los bienes comunes, el medio ambiente etc.

Los migrantes son ante todo seres humanos, el sufrimiento que padecen durante el viaje migratorio o en los países de destino pueden ser inmensos.

Las migraciones a través de las fronteras internacionales pueden traer graves consecuencias humanitarias ya

que muchas personas llegan de forma segura, pero otras se encuentran o transitan con países donde

existen conflictos armados y es posible que estas personas presenten grandes dificultades o que sus derechos sean vulnerados.

Tengamos en cuenta que los migrantes desplazados se someten a abusos y eso no es todo, no tiene para cubrir sus necesidades vitales como la atención médica, los alimentos, agua y saneamiento.

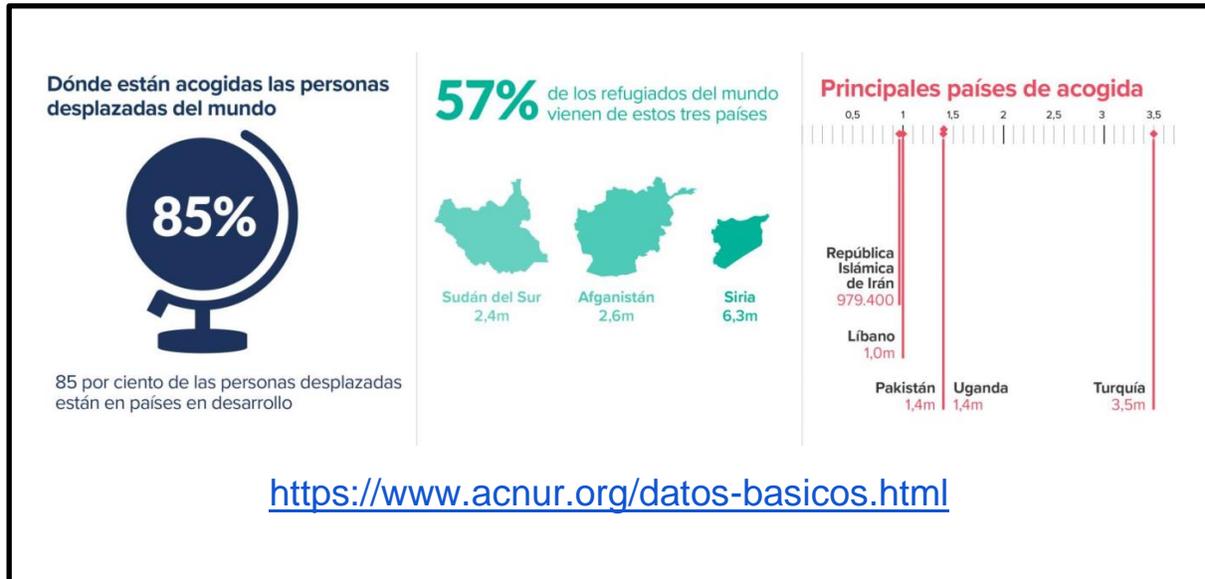
Los migrantes están protegidos por el derecho internacional humanitario (DIH) contra los efectos de los conflictos, ya que se busca preservar la vida y la dignidad de millones de mujeres, niños y hombres.

últimamente los países desarrollados han pasado a ser sociedades multiculturales con migrantes procedentes de países en vía de desarrollo. Aunque esto es un fenómeno que proviene desde hace muchos siglos, el aumento en los últimos años ha sido exorbitante y se espera que siga creciendo.

el CICR es el encargado de hacer validar el derecho internacional humanitario, su creación fue en el año 1863 por los países miembros, también fue encargado de ejecutar la tarea de proteger y atender a las personas víctimas de algún conflicto.



<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45254781>



Aunque hay países que contribuyen en el apoyo a los desplazados, hay muchos países que no lo hacen, que tras de eso apoyan los conflictos armados y vulneran los derechos de dichas personas

LOS DESAFÍOS DE LA MIGRACIÓN

En los países desarrollados existen trabajadores no atribuidos de otros países, además también se incluye que existe un mercado para la trata ilegal de las personas que no logran ingresar legalmente a los países desarrollados.

Las políticas migratorias son vitales, y se deben apoyar en el marco internacional, enfocándose en el respeto a las normas.



<https://www.elblogsalmon.com/entorno/la-emigracion-un-desafio-para-los-paises-ricos>

PUNTOS CLAVE DEL DEBATE

- El derecho internacional de los migrantes.
- Protección que se le brinda a los migrantes en los países desarrollados.
- Situación actual de la migración.
- Circunstancias que implican la migración de habitantes de países en vía de desarrollo.
- Posibles programas de protección al migrante.
- Tener en cuenta cuáles países tienen actualmente mayor migración.

PREGUNTAS ORIENTADORAS:

1. ¿Qué planes se podrían implementar contra la discriminación de los migrantes?
2. ¿Cómo lograría su país erradicar la explotación de los migrantes?
3. ¿ACNUR ha realizado algún tipo de ayuda frente a esta problemática?
4. ¿Qué apoyo brindaría su país para controlar la ola de migrantes?
5. ¿Qué impacto tiene esta problemática en su país?
6. ¿Qué papel tiene el derecho internacional hacia los migrantes?

FUENTES DE CONSULTA

- <https://es.weforum.org/agenda/2017/05/la-emigracion-un-desafio-para-los-paises-ricos/>
- <https://www.icrc.org/es/international-review/article/proteccion-de-los-migrantes-en-el-marco-del-derecho-internacional>
- <https://www.un.org/es/sections/what-we-do/uphold-international-law/>
- <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tdlgy.htm>
- <https://www.msf.es/conocenos/cuando-intervenimos/desplazamientos-y-migraciones>

“CRISIS MIGRATORIA EN EL NUEVO ORDEN MUNDIAL”

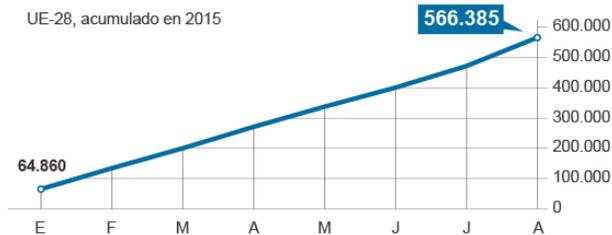
El nuevo orden mundial nació al terminar la primera guerra mundial, esto para cambiar la manera en la que los países se relacionaban y evitar muchas guerras, era tema de discusión siempre que había una posibilidad de organizar la paz y hacerla permanente.



La situación de los migrantes en los últimos años ha tenido dimensiones exorbitantes, son personas desplazadas que llegan a otros países y otras que salen de dichos para una mejor calidad de vida, sin ignorar el largo camino que hacen llegando a ese país o saliendo de él, para algunos terminar teniendo una vida no digna y que vulneren sus derechos.

► **Peticiones de asilo en la UE**

UE-28, acumulado en 2015



► **Peticiones de asilo en la UE por países**

Hasta junio de 2015

	Número de solicitudes	Solicitudes por cada 100.000 habitantes (2014)
Alemania	214.605	266
Hungría	89.990	911
Italia	43.060	71
Francia	42.935	65
Suecia	41.880	434
Austria	36.200	426
Reino Unido	20.195	31
Bélgica	15.795	141
Holanda	12.640	75
Bulgaria	10.210	141
España	7.905	17
Grecia	7.865	72
Dinamarca	5.945	106
Polonia	5.455	14
Finlandia	3.340	61
Irlanda	1.805	39
Chipre	1.210	141
Malta	1.010	237
Rep. Checa	1.000	10
Rumania	915	5
Luxemburgo	775	141
Portugal	530	5
Lituania	280	10
Letonia	200	10
Eslovaquia	190	4
Croacia	155	4
Eslovenia	155	8
Estonia	135	10

Fuente: Eurostat.

EL PAÍS

https://elpais.com/internacional/2015/09/24/actualidad/1443093540_513270.html

En estos momentos una de las más grandes crisis migratorias es de venezolanos tratando de tener un estilo de vida conforme a sus necesidades, las personas refugiadas y migrantes ya alcanzan los 3 millones.

Actualmente existe un pacto a nivel mundial el cual se trata de hacer que la migración sea más segura y digna para estas personas, aunque existen algunos países que no aceptan dicho pacto ya que toman como argumento el que no va con su soberanía o que podría inducir a la migración ilegal, este pacto no incita a la migración y tampoco trata de impedirla.

Este pacto fue creado el 13 de junio del 2018. está estructurado por 23 objetivos, hay algunos como la colaboración para plantear las causas de las migraciones o mejorar las vías de migración legales por unas de calidad, incluso hay compromisos determinados, como medidas contra la trata y tráfico de personas, evitar las separaciones familiares etc.

Los países de acuerdo se comprometen a mejorar su apoyo a la hora de preservar la vida de los migrantes, también el régimen asegura prometer un regreso seguro a los migrantes deportados y no excluir a

los migrantes que verdaderamente necesitan la ayuda ya que sufren de riesgo de muerte.

Con este pacto no hay duda de que veremos una mejora en los aprovechamientos de migración, ya que muchos países necesitan de migrantes para que su economía se mantenga e incluso crezca. Lo que es más importante una reducción como la migración irregular, la gente transcurriendo en forma caótica.

Es importante saber que las migraciones no vienen ahora, llevan siglos sucediendo, pero los últimos años se ha presentado la oleada exorbitante y se espera que aun siga en acenso.



<https://news.un.org/es/story/2018/12/1447231>

Puntos clave del debate

- El nuevo orden mundial.
- Pacto mundial sobre la migración.
- Países de acuerdo y en contra del pacto mundial sobre migración.
- Ayuda que se brinda actualmente a los migrantes.
- los países que más migrantes aceptan.

Preguntas claves del debate

1. ¿Qué soluciones daría tu país a dicha problemática?
2. ¿ACNUR que está realizando a través del pacto mundial sobre migración?
3. ¿Qué impacto tiene esta problemática a nivel mundial y en tu país?
4. ¿Qué aporta el pacto mundial sobre migración a esta problemática?
5. ¿Cuáles son las razones que adopta tu país para dar explicación a las oleadas de migrantes?

FUENTES DE CONSULTA

- <https://librepensador.uexternado.edu.co/que-es-el-nuevo-orden-mundial/>
- <https://www.nodo50.org/cepid/spip.php?article1498>
- <http://andystalman.com/nuevo-orden-mundial/>
- <https://www.acnur.org/noticias/press/2018/11/5be443b54/la-cifra-de-personas-refugiadas-e-inmigrantes-venezolanas-alcanza-los-3.html>
- <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/55376/55391>
- <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447231>

PAISES PARTICIPANTES PARA LA COMICION DE ACNUR	
Estados unidos de américa	República de Colombia
Federación de Rusia	República islámica de irán
República Italiana	Reino de España
Reino unido de gran Bretaña de Irlanda del norte	República democrática del Congo
Estado de Japón	Reino de Arabia saudita
República federal de Alemania	Republica del Yemen
República Francesa	Canadá
República federativa de Brasil	Emiratos árabes unidos
Republica de la India	República de Cuba
República popular China	Estados unidos mexicanos
Republica Árabe Siria	República islámica de Pakistán
República de Serbia	República islámica de Afganistán
Reino de Hungría	Republica argentina
Republica de Irak	República dominicana
República de Turquía	República de Chile
Venezuela	República checa
República de Austria	Estado de Israel
Mancomunidad de Australia	

RECOMENDACIONES FINALES.

Delegados,

1. Investigar muy bien en fuentes confiables sobre la posición que tenga su delegación frente a los temas vistos en esta guía, ya que el desarrollo del debate lo tendrán en la preparación de cada estudiante. Para desarrollar el papel como mejor delegado tendremos en cuenta los criterios establecidos por COYMUN.
2. Tener un buen manejo del espacio (sala), como también una buena oratoria, lenguaje parlamentario y procedimiento del mismo, no hacer mal uso de la mensajería ni de las herramientas tecnológicas.
3. Tener buena calificación el cual tendrá criterios como: no hacer plagio, investigar en páginas confiables, entregar en la fecha establecida.
4. Si los delegados presentan algún tipo de interrogativa se podrán acercar a la mesa, y esta les tendrá respuesta a sus dudas.
5. Por favor enviar el portafolio al correo de la comisión
6. realizar 5 propuestas como mínimo, el escudo del país y la bandera en el encabezado, el nombre del estudiante, también, deben incluir en el portafolio discurso de apertura, estructurado en normas APA.
7. Emplear las preguntas orientadoras durante el debate realizadas por la mesa para enfocar la comisión.
8. Seguir el conducto regular (presidente, asesor, secretario, profesor y director académico).
9. Hacer énfasis en el código de vestuario y comportamiento.
10. Ejercer y promover el orden, respeto y cuidado de los espacios/enseres dentro de las comisiones.

El correo de la comisión es: comisiondeacnur2019@gmail.com

**SEAN TODOS BIENVENIDOS A LA VIII
VERSION DEL MODELO DE LAS
NACIONES UNIDAS COYMUN (2019)**



**ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LOS REFUGIADOS.**